



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 2000

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11.25 id.—La suscripción se pagará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIERCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1905

OBRAS SON AMORES

En Marzo serán las elecciones provinciales y en Agosto hay que renovar los Tratados comerciales. Entre ambos términos, es preciso también presentar los nuevos presupuestos, y todo eso requiere una labor asidua, que ha de ser iniciada inmediatamente.

Las Cortes se abrirán en tiempo oportuno para dar satisfacción a todas estas hechas urgentes, y en ellas se verá cuáles son los elementos que más predominan en la mayoría parlamentaria.

En el aspecto económico, las cosas han variado, ó es lógico que varíen radicalmente.

La estructura del presupuesto, establecida en tiempos del Sr. Osma, no prevalecerá, y volverá a estar en planta la política de la nación.

Hace tiempo que para la Marina todos los presupuestos y todos los sistemas económicos resultaban insuficientes; y aun cuando se ha presentado al señor Villaverde como refractorio a la concesión de créditos extraordinarios para la reconstrucción del poder naval, acaso sea él quien menos desconfianza inspire en la Armada.

La situación general de la política hoy imperante, es de reconstrucción; no sólo en lo económico, sino en todo; partir de lo cierto, de lo real, de lo positivo, para no tener luego que retroceder por falta de prevision.

En este sentido, si la base económica es firme, aun cuando esté limitada en sus aspiraciones de más urgente apremio, podrá considerarse en que la nación, si no avanza todo lo que demandan las necesidades de la patria, tampoco retroceda al último lugar a que pretendían relegarla sus ficticios reorganizadores.

El presupuesto de Marina es el

que mejor ha de reflejar esa tendencia de salvación, y es de esperar que de él desaparezcan los sismos de perturbación que ya se habían infiltrado en su confec-

ción.

Por lo que hace a las demás cuestiones, desde luego el país y la opinión han de colaborar más en la obra del poder que antes, supuesto que este Gobierno habrá de buscar el apoyo del país y de la opinión, que es bastante más eficaz y positivo que el de entidades ocultas, en nombre de las cuales y como paladias esforzados salen alguna vez a la palestra genios evanescidos que todo lo quieren llevar a punta de lanza sin comprender que gobernar es transigir.

Sean las que quieran las circunstancias en que se desarrolle el problema político; es indudable que el partido conservador está en sus posiciones y que si el señor Villaverde tiene la suerte de encuadrar las corrientes encontradas de la mayoría parlamentaria, habrá prestado a la monarquía, al país y a su propio partido, un servicio enorme.

Malo o bueno, el Marqués de Pozo Rubio tiene un programa, una bandera, un plan, un propósito, y si su voluntad no flaquea y sabe ante todo y sobre todo, vivir en contacto con la opinión pública, quizás consiga consolidar su situación y sacar al país del abandono en que le ha colocado sus antecesores.

Congreso Vitícola en Béziers

En estos últimos días se ha celebrado en el importante pueblo de Béziers, centro de la región vitícola del Mediodía de Francia, un interesante Congreso organizado por un Sindicato Agrícola, con el fin de encontrar o discutir los medios más prácticos para resolver la terrible crisis porque vienen atravesando los viticultores franceses.

Con una asistencia muy numerosa, en la

que se encontraban representantes de todos los Sindicatos y por igualdad agrícola, ha tenido lugar la inauguración del Congreso cuya presidencia ha corrido a cargo de los autoridades.

Las cuestiones que habían sido agrupadas en sesiones: se trató en la primera de impedir la fabricación de vino con azúcar; en la segunda de prohibir la alcoholización de los vinos; y en la tercera de conseguir la rebaja de las tarifas de transportes de los vinos y demás productos agrícolas.

Para la discusión de cada uno de estos tres temas principales se nombró una comisión especial.

Las sesiones de estos tres grupos se celebraron simultáneamente y en locales separados.

En la primera sesión hubo discusión con verdadero ardor su tema, (sucrage), por considerarlo más causante de la actual crisis vitícola que la misma sobreproducción natural.

Para su resolución han juzgado de importante la declaración obligatoria de cosecha por el viticultor, siendo éste uno de los medios principales para impedir la fabricación de los vinos.

En la segunda sesión han tratado, entre otros asuntos, el de evitar la alcoholización de los vinos (vinage); después de amplias discusiones, se ha votado con mayoría la propuesta de que el Estado sea el encargado de la venta del alcohol y que adquiera a la vez el monopolio para la destilación del mismo líquido.

Y la tercera sesión ha resuelto que, por intervención de las Cámaras, se solicite de las Compañías de ferrocarriles la reducción de las tarifas de transporte de los vinos y la aplicación de una tarifa kilométrica decreciente, de modo que en las mayores distancias, (1200 kilómetros), la máxima sea de 35 francos por tonelada.

En la misma sesión se han ocupado también de que se consiga el retorno gratuito de los envases (tonellos, sacos vacíos), ó por lo menos de que a estos se les aplique una tarifa más reducida.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.

En la sesión de clausura se han nombrado delegados de las Comisiones, designados encargados de ir a París a presentar al Gobierno las bases aprobadas por dicho Congreso.